

RESULTADOS OFICIALES DEL PLEBISCITO CELEBRADO EN LA TIGRA Y LA FORTUNA

POR LA ANEXION A SAN CARLOS HUBO 387 VOTOS Y EN
CONTRA DE LA MISMA 47

Anuncia el Tribunal Supremo de Elecciones que las papeletas y los padrones se hallan en magnífico estado, sobresaliendo el afán de los ciudadanos de ambos sexos de cumplir estrictamente con su deber cívico

De dos a cinco de la tarde de ayer el Tribunal Supremo de Elecciones realizó el escrutinio de la documentación electoral de La Tigra y La Fortuna con motivo del plebiscito que se celebró en esos caseríos el domingo pasado. De los resultados obtenidos se nos entregó la siguiente resolución:

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. — San José, a las catorce horas del cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta.

Presentes en esta sesión los señores Magistrados Orozco Castro, Echeverría Flores y Calzada Carboni, se llevó a cabo el escrutinio de la documentación relativa al Plebiscito efectuado en los caseríos de La Tigra y La Fortuna del Cantón de San Ramón el día 20 de julio del año en curso, y estando presente el señor Bernabé Solís Rodríguez, Fiscal del Consejo Administrativo Municipal del Cantón de San Carlos y no habiendo concurrido ningún fiscal del Consejo Administrativo Municipal del Cantón de San Ramón, se procedió a hacer el recuento de votos del caserío de La Tigra, resultando a favor de la anexión doscientos cuarenta y cuatro votos, y en contra cuarenta y un votos. Luego se procedió al recuento de los votos de

La Fortuna, dando un total de ciento cincuenta y tres a favor de la anexión a San Carlos y seis votos en contra de esa anexión.

Se complace este Tribunal Supremo en hacer notar que las papeletas y los padrones se hallan en magnífico estado, sobresaliendo el afán de los ciudadanos de ambos sexos, en esta elección histórica donde participó por vez primera la mujer, de cumplir estrictamente con su deber cívico. Comuníquese el resultado del escrutinio al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Gobernación y publíquese esta acta en el Diario Oficial.

DECOMISADA PROFAGANDA ROJA EN RIO

RIO DE JANEIRO, 4. — (P)—La policía decomisó el número del diario comunista "Imprensa Popular" que publicó el manifiesto de Luis Carlos Prestes, incitando a los brasileños a pelear por la liberación nacional. Prestes es líder clandestino del abolido partido Comunista. El Manifiesto dice que "la guerra toca a nuestras puertas"; ataca a los partidos políticos y dice que los aviones de Estados Unidos están matando mujeres y niños en Corea y bombardeando poblaciones pacíficas.